



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES



Importancia tecnológica en la docencia de telesecundaria en pandemia

Autor(a): Rogelio Hernández López
OFTV No. 0018 “Hermanos Flores Magón” 15ETV0018W
Tejupilco, México
17 de octubre de 2022



Importancia tecnológica en la docencia de telesecundaria en pandemia

Mtro. Rogelio Hernández López

El uso de celular, computadora, internet y otras aplicaciones tecnológicas, han permitido en el servicio educativo a nivel nacional y estatal; a partir de la pandemia, durante la pandemia y posterior a esta modificar las formas de trabajo en el aula; reconociendo que primero fue por necesidad, ante el virus que amenazaba a la población; el cual no excluía o discriminaba y se tenía emergencia sanitaria, para gozar del don más importante que es la vida.

En la modalidad de Telesecundaria en la región sur del estado de México, la preocupación por atender a la población escolar permitió ampliar conocimientos y dominio en medios tecnológicos, a través de cursos, apoyo entre docentes, tutoriales, etc., todo centrado en un fin que es brindar atención educativa a los escolares.

Las herramientas tecnológicas han permitido ayudar en tiempo de pandemia; pero también, atender, innovar, acelerar, enriquecer y profundizar el aprendizaje en estudiantes y en los docentes, la mejora de estrategias en la enseñanza, fundamentalmente a través del desarrollo de habilidades en el manejo de tecnologías; por otra parte, aumentaron la motivación hacia los estudios y el trabajo en cada una de las asignaturas.

Al respecto en Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M. Y Quiñonez, C. (2020). Se considera lo siguiente:

“Con la presencia de la pandemia denominada como COVID-19, para países como Ecuador, Colombia, El Salvador, Panamá, Argentina y los demás que conforman América Latina, habían suspendido las clases en todos sus niveles educativos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020). En función a ello, organizaciones como el Banco Mundial (BM, 2020), plantea como política que para mitigar la pérdida de aprendizajes de quienes mantienen su participación, será fundamental introducir sistemas de aprendizajes a distancia inclusivos y efectivos. Estas medidas se producen a raíz de la pandemia que actualmente se vive en el ámbito mundial, la cual a nivel

educativo ha llevado al cierre de actividades académicas presenciales. Evidenciándose la implementación de estrategias en Latinoamérica, donde países como México utilizaron medios tradicionales para acercar la educación a casi 1.5 millones de estudiantes a través de la señal televisiva Telesecundaria, apoyándose de su portal web con herramientas digitales para docentes, estudiantes así como familiares, y así brindar educación de calidad en tiempos de contingencia”. Disponible en:

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/issue/view/3804>.

Referente a la labor docente en el contexto señalado, a partir del mes de noviembre de 2019, se consideró presencia de diferentes estados de ánimo, al escuchar comentarios locales, por noticias internacionales y la labor que hicieron las redes sociales sobre el COVID-19; donde surgen diferentes opiniones como: ¡la pandemia está en China!, Italia por mencionar, ¡a México no llega!, ¡está muy lejos!, ¡se trata de una distorsión política!, ¡Vaya sorpresa nos da este virus!, cuando supimos que en México ya había contagios y deberíamos tomar cuidados, y las medidas sanitarias, al regresar de periodo vacacional; para ello, la labor de un servidor en la Telesecundaria No. 344 “Sor Juana Inés de la cruz”, en Segundo Grado, Grupo “C”, generó inquietudes, como hacer que los alumnos buscaran información y aplicarán estrategias didácticas dando a conocer la situación sobre la pandemia.

Lo cual se reforzó con los trípticos que el estado empezó a divulgar para hacer extensivo el conocimiento del COVID-19 y cuidado a considerar en la sociedad, para evitar contagios, afortunadamente hasta el mes de marzo de 2020, el grupo en atención, no registro contagios. Mes en que empezó el trabajo docente desde casa, esto obligó comunicación del docente con los papás, para seguimiento de tareas académicas, en cuanto a entregables, esto respecto al ciclo escolar 2019 – 2020.

El celular a través del uso de whatsapp, fue la herramienta indispensable, para enviar mensajes y guiones de trabajo de las diferentes asignaturas, donde la solución a dudas y explicación sobre productos se realizó también a través de esta tecnología, enviando audiovisuales del tema, corrección o duda, definiendo aprendizajes esperados y productos. En aportes de Alonso, Flores, Chávez (2020, RMIE, VOL.25). *“Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se convierten en medios y recursos didácticos*

imprescindibles”. Los alumnos que no tenían celular, todo fue posible a través de llamada personal o privada al tutor o conocidos de ellos. Referente a los entregables, se pedía enviarlos a través de whatsapp o considerar lugares específicos para hacerlos llegar, los cuales deberían ser sanitizados con alcohol, para su revisión y lo mismo al presentar devoluciones a los tutores.

Un apoyo, antes de que concluyera el ciclo escolar fue el utilizar el servidor tecnológico de zoom, el cual permitió programar reuniones virtuales, donde solo participaban algunos papás por no tener a su alcance el dispositivo o no tener la aplicación de acceso. La revolución tecnológica se vio presente en todos los campos disciplinares y en específico en educación.

Un poco más de la vida docente fue la exigencia en actualización y formación continua, tomando cursos para el manejo de tecnologías y apoyo para el trabajo a distancia, como lo es uso de meet, zoom, classroom, google form, kahoot, entre lo básico en manejo de computadora, esto al mismo tiempo, que se realizaba trabajo frente a grupo. En paráfrasis de Alonso, Flores, Chávez (2020, RMIE, VOL.25) *“el proceso de integración de tecnologías digitales tendrá mayor sentido curricular si la dirección dinamiza su uso a la vez que fomenta un clima de colaboración y cooperación, en un contexto de apoyo y asesoramiento al profesorado”* . Algo de lo que no puede olvidarse, es el apoyo colectivo docente, familia y amigos; para hacer frente a la exigencia de trabajo a distancia.

Para el ciclo escolar 2020 – 2021, trabajar con tercer grado, grupo “D”, en la Telesecundaria OFTV No. 344 “Sor Juana Inés de la Cruz”, fue menos complicado, sobre las tecnologías por el manejo favorable de las mismas. Donde el taller intensivo de capacitación para el magisterio y el trabajo de consejo técnico, fue el momento de acuerdos para el ciclo escolar y organización institucional a distancia fortaleciéndose el dialogo, escucha y acompañamiento.

La actualización docente, fue el medio para ofertar y orientar trabajo virtual a los alumnos; el 24 de agosto de 2020, derivado de lo acordado en consejo técnico, se integra una reunión virtual, donde participan papás y alumnos para dar a conocer la forma de trabajo y seguimiento a las clases; para ello, la labor de mismos alumnos (as), docentes y directivo,

hizo posible integrar el grupo de whatsapp de padres de familia y alumnos. Para los estudiantes que hacían uso del celular de sus padres o hermanos, la comunicación intermitente, obligaba hacer llamadas privadas o mandar mensajes de texto, para evitar el abandono escolar.

El problema vivido, para muchos alumnos y padres de familia ante la nueva forma de trabajo docente se centró en entender cuestiones como: la poca conectividad a internet, el compartir celular o computadora varios hermanos, el desajuste económico, la compra de fichas para subir tareas entre otras barreras para el aprendizaje, fueron situaciones de desajuste en el rendimiento escolar.

En paráfrasis de Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M. Y Quiñonez, C. (2020) sobre información de la UNESCO, (2020b). Señalan que “El sistema educativo en el siglo XXI ha buscado integrar los métodos de enseñanza, el rol del docente, la población estudiantil, con la tecnología educativa, pero a pesar de muchos esfuerzos, un gran porcentaje de la población se encuentra fuera del alcance tecnológico digital, trayendo como consecuencia continuar con los métodos básicos y presenciar la deserción estudiantil con la aparición del virus.”

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/34139/35981>

Ante la desconfianza del COVID-19 se realizaron reuniones virtuales con papás, mamás o tutores; para ello, lo primero que se consideró era pedir a alguno de los asistentes fuera el relator de acta, para anotar acuerdos y puntos específicos de la reunión, la cual se leía al final de la reunión y sería enviada al docente. Por lo mismo, se debe considerar que la familia, fue pieza fundamental en educación en tiempo de pandemia, en el avance de los alumnos en su aprendizaje.

Referente al trabajo académico, con alumnos obligó improvisar aula virtual desde el hogar del docente, aplicando para ello, el uso de servicio de meet o zoom, para las clases; a la cual, se unieron siempre más del 75% del grupo, haciendo notar que la inestabilidad de internet; hacía que alumnos y docente, tuvieran interferencia de conectividad, donde la comunicación de momento era mensaje de whatsapp. Debo mencionar que se atendió a aquellos alumnos que no se podían conectar, a través de mensajes de texto o llamadas. Para entrega de productos o dudas de trabajo.

Al llegar la primera evaluación trimestral, empezó la preocupación de papás y alumnos, ante esto, manejar Excel, meet y classroom, hizo posible mostrar a los alumnos y papás, los valores asignados para cada tarea y producto. Esto generó tranquilidad en los alumnos (as), que siempre presentaban conectividad; sin embargo, para aquellos alumnos, que usaban celular de hermano o papá, la situación de valoración fue un poco más complicada, pero posible de realizarse en tiempo y forma, como a los demás alumnos. Los productos revisados para valoración consistieron en grabación de audios, imágenes subidas a whatsapp de trabajo para cada asignatura y sesión, audiovisuales de los alumnos participaciones en clase virtuales, entre otros recursos.

En paráfrasis de Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M. y Quiñonez, C. (2020), sobre aporte de Torres y Cobo (2017) “sostienen que para 1984 la UNESCO definía a la tecnología educativa como el modo sistemático de concebir, aplicar y evaluar el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizajes, teniendo en cuenta a la vez los recursos técnicos y humanos así como las interacciones entre ellos, como forma de obtener una más efectiva educación. Al respecto, Área (2009) plantea que la informática ha irrumpido en las vidas de las personas como un vendaval que ha arrasado con los modos y formas culturales, laborales y comunicativas hasta ahora tradicionales. Frente a un proceso parsimonioso de adaptación a la innovación tecnológica, en la actualidad se asiste a una revolución que ocurre en el seno de la vida cotidiana” <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/34139/35981>

Finalizado el primer trimestre 2020 – 2021, al docente le aparece oportunidad de cambio a otra escuela telesecundaria, con el nombre de OFTV No. 0018 “Hermanos Flores Magón”. Ahora le espera trabajo con primer grado; la política institucional, hace ver diferente forma de trabajo en el grupo, la asistencia a clase virtual es al 100%. Los saberes básicos en manejo de tecnologías, hizo posible una labor amena y grata ante el grupo, el acoplamiento a horario, organización y forma de trabajo, no interfirió en el docente, otro recurso de apoyo fue el libro interactivo, propio para el servicio educativo en Telesecundaria, para recuperar audiovisuales en clases virtuales, las sesiones se consideraron como un día normal,

Los momentos de evaluación, ahora se ven considerados en el uso de servidor de google forms, donde el alumno contesta el examen en línea y conoce la cantidad de aciertos y

errores en el ejercicio; pero sumado a esto, estuvieron los registros de entregables subidos a classroom, para cada una de las asignaturas. Por supuesto, ante las barreras tecnológicas, no podía desatenderse la necesidad de los alumnos cuya revisión de productos de aprendizaje fue en físico, claro con los respectivos cuidados de sanitización.

Las reuniones con padres de familia o tutores, fueron posibles a través de la tecnología; sin embargo, la comunicación usando celular en llamada normal o mensaje y whatsapp, no pudo faltar de parte de papás para con el docente. Por igual, lo administrativo siempre se atendió a través del medio tecnológico.

Ahora hablaré sobre el ciclo escolar: 2021 – 2022, todo inicia con la semana de jornada del taller intensivo de capacitación docente del 17 al 20 de agosto de 2021 y semana de consejo técnico escolar del 23 al 27 de agosto de 2021. Con un poco de desconfianza, pero con el firme propósito de responsabilidad y compromiso docente ahí está un servidor. Entre la duda de si regresaran todos los alumnos al aula o no y cómo atender la situación de pandemia, no faltaron las propuestas del colectivo, para hacer frente a la situación.

Todo empezó, formando grupos de whatsapp, de alumnos y de padres de familia, para comunicar la cuestión académica y administrativa del tercer grado, grupo “B”, en la escuela “Hermanos Flores Magón”; la participación del colectivo, fue importante, para integrar la inscripción en cada grupo. El día 30 de agosto de 2021, se considera trabajo frente a grupo, de forma escalonada, orientando el trabajo a través de guiones, para cada semana, asignatura y sesión, con instrucciones claras, precisas y breves; procurando no perder de vista el aprendizaje esperado y el producto señalado de secuencia o sesión.

Una barrera encontrada al inicio de ciclo escolar, fue no contar con las tecnologías para el trabajo a distancia y por igual la falta de conectividad a internet; luego entonces, los únicos apoyos para trabajar con los alumnos en clase presencial escalonada han sido el libro interactivo, whatsapp y libros del alumno. Situación complicada porque se debería atender

alumnos a distancia y presencial. Todo empezó a normalizarse hasta que se definió la asistencia completa del alumnado. En paráfrasis de Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M. y Quiñonez, C. (2020), sobre el aporte de Área (2009), se *“sostiene que no se trata de incrementar la intensidad del uso de la tecnología por el sólo hecho de hacerlo, sino más bien, hay que tener claros cuáles son los beneficios que las alternativas tecnológicas podrían aportar para conseguir que los estudiantes aprendan más, mejor y distinto”*. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34139/35981>

La experiencia vivida marca una parte histórica en la vida académica, para el caso de trabajo con este grupo, hizo posible invertir tiempo por las tardes, subiendo tareas para la clase del día siguiente o revisar tareas y hacer devoluciones, sobre los entregables los cuales no podían revisarse en el aula, en cuestión de atender llamadas ya sea de padres de familia o de alumnos.

Los esfuerzos de los alumnos, fueron notables al tratar de entender algunas temáticas por sí solos; sin embargo, poco a poco fueron decidiendo asistir, la mayor parte de la semana a clases aun sabiendo que todos estamos en riesgo. La necesidad de atender cada momento de trabajo fue diferente en escalonamiento; pero siempre, buscando orientar y apoyar al alumno y a las familias en la situación de emociones, haciendo ver que la pandemia llegó para quedarse.

Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M. y Quiñonez, C. (2020). Expresan lo siguiente: “A nivel mundial, la sociedad está experimentando algo inusual. El desborde inmensurable de un virus ha afectado el progreso constante de todas las organizaciones, en especial la educativa por la modalidad académica. El BM (2020), insta que en los países que no tomen acciones en corto plazo, la pobreza de aprendizaje se incrementará. En ese orden de ideas, muchas instituciones a nivel mundial reprogramaron su proceso para resguardar la población y garantizar resultados en sus proyectos o fines laborales, que a pesar de perjudicar el desempeño habitual y afectado la economía, algunos sistemas, como el empresarial, educativo, entre otros, lograron superar las desavenencias por la contribución telemática, que permite la transmisión de información ya sea en un archivo o texto electrónico, o en tiempo real apoyado en equipos audiovisuales”.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34139/35981>

Hablar de evaluación, consideró buscar estrategias que favorecieran al alumno, como fue, permitir subir entregables tanto a whatsapp, como a classroom, para revisión de imágenes audios, audiovisuales, según la estrategia didáctica del producto. Google form fue útil contestando ejercicios a través del celular o ejercicios tipo kahoot, para hacer creativo el conocimiento. En fin, todo fue unificándose hasta que llegamos a estar reunidos todos en el aula.

Para el ciclo escolar 2022 – 2023, la experiencia vivida en pandemia en el uso de las tecnologías, muestra diferentes posturas y miradas; sin embargo, se debe reconocer que, gracias a ellas, el sistema educativo se mantuvo firme en su servicio, sin interrumpir la labor que se realiza como docencia. Ahora corresponde a cada docente, aplicar y hacer uso de estas como un recurso indispensable en la enseñanza y aprendizaje, procurando la autonomía profesional y el autodidactismo en el escolar considerando flexibilidad en las formas de presentar el conocimiento. En palabras de Celis, Benavides, del Cid, Iraheta, Menjívar (2022; *“Las TIC han ganado popularidad entre la población joven sobre todo con el desarrollo de redes sociales, los dispositivos móviles y los videojuegos”*). Lo cual se debe atender, para evitar desajuste emocional en el escolar, por los posibles daños físicos y psicológicos.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, en las tecnologías se tiene la garantía de mejora en comunicación, crecimiento en conocimiento, descubrimiento de habilidades, intereses y cercanía para con el familiar de los escolares; sin embargo, obliga atender el uso no correcto del teléfono móvil en los escolares. Situación que si no se encauza para bien, se daña emocionalmente así mismo y a terceros o se considera una barrera para el aprendizaje, por el abuso en videojuegos, mensajería o acceso a servidores prohibidos en horarios laborales.

Hacer un recuento de lo vivido en el momento de pandemia por el COVID–19, permite recordar las exigencias y necesidades por estar actualizado en cuanto a tecnologías y por otra parte, la urgente compañía y apoyo emocional, a quienes sufrieron consecuencias

graves por el descuido o falta de orientación ante el estado de sobrevivencia y el uso inapropiado de tecnologías.

Al respecto Celis, Benavides, del Cid, Iraheta, Menjívar (2022, parafrasean lo siguiente:

“La población adolescente tiene como hábito el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) desde edades tempranas, lo que les permite desarrollar amistades y encontrar un espacio independiente de los padres, pero su uso excesivo se asocia a la aparición de comportamientos adictivos en los usuarios” (Cha S-S, etals; Recuperado por Celis Infante JA, Benavides Romero MA, del Cid Amaya PM, Iraheta Lara DC, Menjívar Saravia HE. Uso y abuso de dispositivos móviles y su rol en el desarrollo de trastornos del sueño en adolescentes. Alerta. 2022; 5(1):50-56. DOI 10.5377/alerta.v5i1.11247.

Finalizo este diario, señalando que la pandemia nos obligó, entrar a pasos a agigantados en el manejo de las tecnologías, para ofrecer trabajo a distancia en el campo educativo, no solo al docente, sino a toda la sociedad, para poder apoyar este aspecto tan importante que es la educación; ahora, corresponde solo saber encausar dichos saberes desde los centros escolares, reconociendo que el escolar puede manejar la tecnología, pero tal vez, no la bondad que en ella se tiene; por otra parte, obliga atender también la cuestión de las emociones que presentan los escolares, por los problemas vividos en sus hogares y espacios ajenos al aula, por el uso incorrecto de la tecnología móvil o redes sociales; procurando que la labor del docente se acompañe desde otros campos disciplinares y profesiones, para orientar de manera coherente al escolar en sus intereses o metas y en el uso adecuado de las tecnologías móviles y redes sociales.

Documentar a través de este diario, algo que formó parte de la cotidianidad pasada y presente, es para reconstruir la práctica docente que realizo frente a una sociedad que es relativa y cambiante por la entrada de diferentes formas de vida desde la globalización, política y lo tecnológico.

Referencias:

- Alonso-Ferreiro Almudena, Flores Alanís Aleida Aída, Chávez González Guadalupe (2020). INTEGRACIÓN DE MEDIOS DIGITALES EN MÉXICO Y ESPAÑA. El papel de las autoridades educativas. RMIE, 2020, VOL. 25, NÚM. 86, PP. 575-601 (ISSN: 14056666 • ISSN-e: 25942271).
- Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M. y Quiñonez, C. (2020). Innovación y tecnología educativa en el contexto actual latinoamericano. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVI (3), 460-472.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/34139/35981>
- Celis Infante JA, Benavides Romero MA, del Cid Amaya PM, Iraheta Lara DC, Menjívar Saravia HE. Uso y abuso de dispositivos móviles y su rol en el desarrollo de trastornos del sueño en adolescentes. Alerta. 2022; 5(1):50-56. DOI 10.5377/alerta.v5i1.11247